

Acta

Comisión de Reestructuración FAU - Universidad de Chile

Reunión N°: 19 – 2009 Fecha y hora: Viernes 25 de sept., 12 hrs. Lugar: FAU – Universidad de Chile Hora inicio: 12:20 hrs. Hora término: 13:50 hrs.	Próxima Reunión: 20 - 2009 Fecha: Lunes 28 septiembre Hora: 18:00 hrs., FAU
--	--

ACADÉMICOS	Asisten	Invitados permanentes (Estamentos Estudiantil y Funcionario)
Julio Chesta Peigna	-	Francisco Pino Muñoz
Enrique Aliste Almuna	X	Mauricio Labarca Abdala
Vladimir Babare Vigouroux	X	
Pilar Barba Buscaglia	-	
Rosa Devés Alessandri	X	Yasmir Fariña Morales
Humberto Eliash Díaz	X	
Alberto Gurovich Weisman	-	
Gabriela Muñoz Sotomayor	-	
Oswaldo Muñoz Peralta	X	
Leopoldo Prat Vargas	X	
Fernando Riquelme Sepúlveda	X	

En primer lugar, el Presidente de la Comisión entrega antecedentes sobre su presentación en la última sesión del Consejo de Facultad y destaca algunas de las preguntas que se formularon en la ocasión. Explica que para su exposición se basó en el Índice del informe que se está preparando, y señala que uno de los puntos que no supo aclarar del todo fue el de los “recursos involucrados”. Al respecto, algunos miembros de la Comisión opinan que esto debiera entenderse como la disponibilidad de recursos para el desarrollo del trabajo de la Comisión, los que habrá que solicitar al Decano. El señor Riquelme sugiere confeccionar una estimación de gastos y luego girar a cuenta de ese presupuesto. **El señor Prat se compromete a preparar un proyecto de presupuesto.**

El Presidente de la Comisión también informa que en el Consejo de Facultad se criticó que aún no se cuenta con la información actualizada en la página web. El señor Eliash explica que **para la próxima reunión traerá un borrador del segundo comunicado.** El Informe que se está preparando también deberá incorporarse a la página web.

Más adelante, el señor Prat informa que gran parte de las inquietudes de los consejeros giraron en torno al tema de las contrataciones y especialmente si las nuevas disposiciones serán aplicables a los académicos que ya están en la Facultad. El señor Babare agrega que el Consejo de Facultad creó un pequeño grupo de trabajo para estudiar las implicancias de las disposiciones propuestas y su aplicabilidad a la FAU. Explica que el Consejo también manifestó su expectación por las acciones concretas que esta Comisión resuelva poner en práctica.

Luego, el señor Prat reitera la urgencia de elaborar el primer informe, ya que de Rectoría se ha preguntado por la fecha de su entrega. Al respecto, la señora Devés informa que el Rector le hizo ver su interés por recibir ese documento, aunque no lo planteó en términos apremiantes. Y ante la

consulta del Rector sobre la posibilidad de presentar el tema al Consejo Universitario, ella le planteó que era mejor esperar un tiempo antes de llevar el tema a esa instancia.

Posteriormente, se intercambian ideas en torno al Índice y se deja establecido que cada uno de los puntos debiera terminarse con algún tipo de sugerencia, recomendación o conclusión; y todas estas conclusiones debieran confluír posteriormente en el punto 5 "Primeras Conclusiones y Plan de Acción". La señora Devés pone énfasis en que la redacción de los puntos debe ser muy breve y concisa.

El señor Aliste informa sobre el trabajo realizado con el señor Eliash sobre el punto 4.5 "Dotación Académica de la Facultad"; en este tema se comenzó a elaborar algunos criterios para las distintas jerarquías y carreras académicas, basados específicamente en los reglamentos y normativas universitarias vigentes. El señor Babare manifiesta que en el Senado Universitario se está reestudiando en estos momentos la situación de las carreras académicas y posiblemente se acuerden modificaciones de fondo en el tema; en esas circunstancias, el trabajo de esta Comisión debe contemplar esa situación al hacer sus planteamientos.

El señor Alista reitera que en estos momentos, ellos están tratando de establecer criterios para evaluar la situación actual del cuerpo académico de la FAU. La señora Devés señala que esa es una mirada; otra que también debe emprenderse es plantearse: "Estos son nuestros departamentos; ¿qué queremos que hagan?, ¿cuál va a ser su rol?, ¿qué personas necesitan?" Hay que pensar en qué Facultad es la que se quiere tener. El señor Aliste aclara que para dar esos pasos es indispensable conocer primero exactamente la situación de la FAU en esta materia. Más adelante, el señor Aliste explica que otro dato que se está trabajando es determinar quiénes ingresaron por concurso y luego establecer algún criterio sobre quiénes deben reconcurrar. Al respecto, el señor Prat hace ver que para el caso de la reestructuración, habrá que elaborar normas especiales, propias, pero dentro del marco de la reglamentación vigente.

Luego, el señor Aliste plantea que otro criterio que se está analizando es el de la proximidad con la fecha de jubilación, para tener una información actualizada de los académicos que estarían en condiciones de acogerse, voluntariamente, a este programa; agrega que estos antecedentes pueden ser útiles en el momento de ofrecer una alternativa de salida digna a algunas personas.

El señor Eliash hace ver que con estos criterios, más el perfil de los nuevos académicos que se requerirán de acuerdo con las definiciones que se adopten, se dispondrá de un panorama objetivo sobre la realidad del cuerpo académico.

Más adelante se intercambian ideas sobre la extensión que debería tener la redacción de cada uno de los capítulos, y se concuerda en que ojalá no ocupen más de una página.

En cuanto al punto 1 "Introducción", se aclara que debiera contener una breve definición de los alcances de la reestructuración y el avance que se ha logrado en el trabajo. Dado que el Decano se había ofrecido para redactar este punto, se le consultará si tiene algo avanzado. En cuanto al punto 2 "Criterios y Metodología de Trabajo de la Comisión", se aclara que este tiene mucho que ver con la

forma cómo se ha estado trabajando. El señor Babare aclara que junto con la profesora Barba se están haciendo cargo del punto 4.2 "Situación de Escuelas de Pregrado: innovación curricular y acreditaciones"; incluso ya hay algo avanzado que se podría presentar en esta sesión.

El señor Prat aclara que él se comprometió a trabajar el punto relativo a las visitas a la Comisión de Reestructuración. Dentro del punto 4, el 4.4 está a cargo de la señora Devés, y el 4.5, de los señores Aliste y Eliash. En lo que dice relación con el punto 5 "Primeras Conclusiones y Plan de Acción", se plantea la conveniencia de realizar una sesión especial para intercambiar opiniones sobre su contenido, lo que podría hacerse en la reunión del próximo viernes. En relación con el punto 4.3 "Departamentos e Institutos", se aclara que se trata de analizar la situación actual, pero con una mirada preliminar hacia el futuro, planteando los criterios que orientarán la decisión de una nueva estructura. La señora Devés advierte que en este tema también deberá haber una mirada de conjunto y una mención a las eventuales asimetrías e inequidades que se detecten.

La señor Devés recuerda la intervención del señor Riquelme sobre la visión integradora que permiten las tres disciplinas que se cultivan en la FAU, partiendo de la visión amplia y general de la Geografía, pasando por la Arquitectura y llegando hasta el Diseño, lo que podría graficarse en forma muy atractiva..

También se aclara que el tema de los referentes internacionales está siendo trabajado por el señor Eliash.

Posteriormente, el señor Babare da lectura al informe preliminar sobre el punto 4.2 "Situación de Escuelas de Pregrado: Innovación curricular y acreditaciones".

La señora Devés opina que bastaría resumir el documento señalando cuál fue el resultado de las acreditaciones y cuáles son las razones específicas que determinaron los periodos de acreditación de cada carrera, especificando desde ahí los desafíos que se enfrentan y las medidas que deben adoptarse para solucionar los problemas detectados.

El señor Babare aclara que el tema de la innovación curricular se incluirá en la segunda parte del documento.

El señor Riquelme plantea la necesidad de que en el documento se aborde también el tema de la integración en la docencia de pregrado de las distintas disciplinas que se ofrecen en la Facultad. La señora Devés señala que también hay que incluir el tema de la inequidad entre las carreras, tomando en cuenta el conjunto de las actividades de la Facultad.

El señor Aliste aclara que los anexos que se agregarán al primer Informe de Avance son: las actas resumidas, el texto del decreto de reestructuración, los comunicados y los informes recibidos.

También se intercambian opiniones sobre el tema de las ausencias por enfermedad de varios de los integrantes de la Comisión. Se acuerda solicitar al Rector que designe al menos a dos miembros en reemplazo de los integrantes enfermos.

Por otro lado, el señor Prat sugiere que la Comisión comience, a la brevedad posible, a intercambiar ideas sobre el tema de la estructura; para ello, cada miembro podría traer algunas proposiciones sobre el tema para que sean debatidas en una reunión especialmente dedicada al tema.

Se aclara que en la próxima sesión se analizarán las proposiciones de redacción de los puntos del Índice.

Otro tema que se analizará será el borrador del comunicado que presentará el profesor Eliash.

SE LEVANTA LA SESIÓN